

III. Otras Resoluciones

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA

RESOLUCION de 4 de agosto de 1992, de la Secretaría General Técnica, por la que se adjudica definitivamente el suministro de diez lotes de libros para Bibliotecas Municipales.

A los efectos de lo prevenido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace pública la **Resolución de Adjudicación Definitiva**, por el Sistema de Concurso con Admisión Previa, de fecha 04.07.92, correspondiente a la contratación del suministro de diez lotes de libros para Bibliotecas Municipales, a favor de José María Casado Martín (UNIVERSITAS), por la cantidad de veintidós millones ochocientas cincuenta y seis mil setecientas cuarenta y seis pesetas con cincuenta céntimos (22.856.746,50 pesetas).

Mérida, 4 de agosto de 1992.

El Secretario General Técnico,
(P.O. 13.07.92),
JOSE HIGUERO MANZANO

CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y TURISMO

RESOLUCION de 22 de julio de 1992, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de Badajoz, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica, Ref. 06/AT-001732-012991.

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial a petición de Luis Rangel y Hnos., con domicilio en Fuentes de León, Sta. Lucía 19, solicitando autorización de la instalación eléctrica que se reseña a continuación y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/66 de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria.

Este Servicio Territorial ha resuelto:

Autorizar a Luis Rangel y Hnos. el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: C.T. C/ Estatuto.

Final: C.T. C/ Ancha.

Término municipal afectado: Fuentes de León.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv.: 15.

Materiales: Nacional.

Conductores: Aluminio, acero.

Longitud total en Kms.: 1,173.

Apoyos: Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 11.

Crucetas: Tresbolillo.

Aisladores: Tipo suspendido. Material vidrio.

Emplazamiento de la línea: Extramuros Fuentes de León.

Presupuesto en pesetas: 2.366.241.

Finalidad: Mejora del servicio eléctrico en la zona.

Referencia del expediente: 06/AT-001732-012991.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con el Acta de Puesta en Marcha, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/66, de 20 de octubre.

Badajoz, 22 de julio de 1992.

El Jefe del Servicio Energía,
MANUEL GARCIA PEREZ

RESOLUCION de 29 de julio de 1992, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de Cáceres, autorizando y declarando, en concreto, de utilidad pública el establecimiento de la instalación eléctrica, Ref. 10/AT-005261-000000.

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial a petición de Eléctrica del Oeste, S.A., con domicilio en Cáceres, C/ Viena 1, solicitando auto-